



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Miguel Rodríguez, Consejero de Sanidad de Cantabria, participó el pasado 7 de julio de 2020 en un encuentro digital sobre los principales aprendizajes cosechados con la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en el que afirmó que "no puede ser que el Ministerio [de Sanidad] disponga y nosotros paguemos, ni que las Comunidades Autónomas vayan cada una por su lado, porque estamos en un Sistema Nacional de Salud".

Por ello se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno actualizar en algún momento el reglamento de funcionamiento del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para que se adapte a las pautas que la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público establece para el funcionamiento de las conferencias sectorial, mejorar la gobernanza del modelo y hacer posible que las decisiones que Ministerio de Sanidad y Comunidades Autónomas tomen sean vinculantes?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 8 de julio de 2020

44

  
Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 44328 08/07/2020 14:02